



SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Santoña

Programación didáctica

Música y Danza 5º EP

2023_2024



<https://www.cevsantona.es>

C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740

Santoña

Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS.....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA	2
3.-	JUSTIFICACIÓN	4
4.-	CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
5.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	9
7.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	12
8.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS	13
9.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO	31
9.1.-	Principios metodológicos	32
9.2.-	Ordenación y secuenciación	33
9.3.-	Situaciones de Aprendizaje.	34
9.4.-	Agrupamientos y Espacios	36
9.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible	37
9.6.-	Elementos transversales.....	38
9.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales.....	39
10.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	40
11.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	41
11.1.-	Procedimientos de evaluación	41
11.2.-	Instrumentos de evaluación.....	43
11.3.-	Criterios de calificación.....	44
11.4.-	Indicadores de logro.....	45
12.-	MEDIDAS DE REFUERZO.....	49
13.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	49
14.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	51
15.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	52
16.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	52

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km².

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen

sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 5º de Educación Primaria, cuenta con 29 alumnos matriculados, ninguno de ellos repitiendo curso y uno de nueva incorporación al centro. Hay seis alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de educación artística contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en

las competencias específicas de la materia Educación Artística. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Educación Artística contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). Se imparte la materia en modalidad bilingüe, lo que favorece la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (inglés), así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en inglés y español.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Educación Artística ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, medición de ritmos y tiempos, medida de longitud, geometría ...

Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TIC y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con herramientas educativas y aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y

evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). El objetivo principal de la materia de Educación Artística se centra sobre las expresiones culturales, centrándose en la artes plásticas y la música. Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación Artística, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1

Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas. El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio. El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales. En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.**

Competencia específica 2

Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación. En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.**

Competencia específica 3

Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o

sentimiento. Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente.

De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.**

Competencia específica 4

Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo. El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización en semanas, sesiones y trimestre	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)									
		C1		C2			C3		C4		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.3
UNIDAD 01 Rhythm at the caves!	5 semanas - 5 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 02 Everybody is on the stage!	5 semanas - 5 sesiones 1.º trimestre	X	X				X	X	X		X
UNIDAD 03 Jugglers and troubadours	5 semanas - 5 sesiones 2.º trimestre	X			X	X	X	X		X	X
UNIDAD 04 Welcome to the Renaissance	5 semanas - 5 sesiones 2.º trimestre	X			X	X	X	X		X	X
UNIDAD 05 Rock and Roll!	6 semanas - 6 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X		X
UNIDAD 06 Artisanal sounds	7 semanas - 7 sesiones 3.º trimestre		X		X	X	X	X	X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "RHYTHM AT THE CAVES!"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.
	<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>		
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. 	
	<p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y</p>		<p>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</p>

	respetuosa. 33%		<ul style="list-style-type: none"> - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">34%</p> <hr/> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. - Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">33%</p> <hr/> <p>4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

		4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. 34%		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	SA 01: Proyecto "RHYTHM AT THE CAVES!". Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: Recording Session - Hymn.	<ul style="list-style-type: none"> • Genially creación propia U1. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataforma Educamos y Office 365. • Instrumentos musicales. • Flash cards. • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "EVERYBODY IS ON THE STAGE!"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>		
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del</p>	<p>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

<p>posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. - Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática. - Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">34%</p>	<p>4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>



<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo<input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño<input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio<input type="checkbox"/> Visual Thinking<input type="checkbox"/> Clase invertida<input checked="" type="checkbox"/> Gamificación<input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<ul style="list-style-type: none"><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento<input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional<input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo<input type="checkbox"/> Centros de interés<input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva<input type="checkbox"/> Debate<input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p>SA 02: Proyecto "EVERYBODY IS ON THE STAGE!".</p> <p>Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Genially creación propia U2.• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.• Liveworksheets.• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.• Plataforma Educamos y Office 365.• Instrumentos musicales.• Flash cards.• Juegos de mesa.	<ul style="list-style-type: none">• 3. Salud y bienestar.• 5. Igualdad de género.• 10. Reducción de las desigualdades.• 12. Producción y consumo responsables.
--	--	---	---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "JUGGLERS AND TROUBADOURS".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
Competencia específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. 25%	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 100%	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	Competencia específica 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. 25%	2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 50%	
	2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 50%		
Competencia específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 50%	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS. - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos

<p>cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. - Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática. - Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. - Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 03: Proyecto "JUGGLERS AND TROUBADOURS"</p> <p>Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Genially creación propia U3. • Material audiovisual: selección de videos de Youtube y otras plataformas. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataforma Educamos y Office 365. • Instrumentos musicales. • Flash cards. • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "WELCOME TO THE RENAISSANCE".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
Competencia específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. 25%	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 100%	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS. - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	Competencia específica 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. 25%		
	2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 50%		
Competencia específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS. - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y

<p>emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <hr/> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción de instrumentos. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. - Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <hr/> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 04: Proyecto “WELCOME TO THE RENAISSANCE”.</p> <p>Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.</p> <p>Cooperative Project: Musical books!</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genially creación propia U4. • Material audiovisual: selección de videos de Youtube y otras plataformas. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataforma Educamos y Office 365. • Instrumentos musicales. • Flash cards. • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "ROCK AND ROLL!"					
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES			
Tercero		6			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos		
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. 		
	<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>			<p>Competencia específica 2:</p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. <p>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, 		
	<p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>				

	33%		<p>clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes gráficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. - Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">34%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

<p>la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <hr/> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p>	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 05: Proyecto "ROCK AND ROLL!". Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genially creación propia U5. • Material audiovisual: selección de videos de Youtube y otras plataformas. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataforma Educamos y Office 365. • Instrumentos musicales. • Flash cards. • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "ARTISANAL SOUNDS".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		7	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p style="text-align: right;">100%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. <p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	<p>Competencia específica 2:</p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	
<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>			

			<p>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción de instrumentos. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. - Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. - Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática. - Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. - Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y</p>	<p>4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p>	<p>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

<p>asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>		<p>4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p> <p>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p>	
		<p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p> <p style="text-align: right;">34%</p>		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p>SA 06: Proyecto "ARTISANAL SOUNDS"</p> <p>Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.</p> <p>Cooperative Project: Santoña got talent!</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genially creación propia U6. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Plataforma Educamos y Office 365. • Instrumentos musicales. • Flash cards. • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.

- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en distintos niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades y dinámicas para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Educación Artística, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
 - Crear un clima de aceptación y apoyo.
 - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
 - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
 - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
 - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas; usar el

formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.

- Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
 - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.
 - Utilizar herramientas web interactivas.
 - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo – clase, estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Educación Artística , los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.

- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.

- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	<ol style="list-style-type: none">1. Materiales de creación propia.2. Fichas de trabajo.

MATERIALES DIGITALES	<ol style="list-style-type: none">3. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y One Note.4. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.5. Material audiovisual: selección de videos de Youtube y otras plataformas.
OTROS	<ol style="list-style-type: none">6. Material de aula: material de dibujo y manipulativo.7. Agenda de clase.8. Aula de música (salón de actos) y aula-taller de arte y tecnología.

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de

los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza

diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.
7. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Artística son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 25 %	1.1 (50 %) 1.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (1.1, 1.2)
Competencia específica 2 25 %	2.1 (33 %) 2.2 (33 %) 2.3 (34 %)	a) Análisis de producción: proyecto cooperativo. (2.1, 2.2) b) Autoevaluación: diana de evaluación (2.3)
Competencia específica 3 25 %	3.1 (50 %) 3.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (3.1, 3.2)
Competencia específica 4 25 %	4.1 (33 %) 4.2 (33 %) 4.3 (34 %)	a) Observación directa y sistemática: diario de sesiones. (4.1, 4.2, 4.3)

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	No distingue propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y no muestra curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue con dificultad . propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra muy poca curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue con ligera dificultad . propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra poca curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue bastante bien propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra bastante curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue de forma satisfactoria propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra mucho curiosidad y respeto por las mismas.
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	No describe manifestaciones culturales y artísticas, no explora sus características con actitud abierta e interés, sin establecer relaciones entre ellas y sin valorar la diversidad que las genera.	Describe con dificultad manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud poco interés, sin apenas establecer relaciones entre ellas y sin valorar la diversidad que las genera.	Describe con alguna dificultad manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud suficiente interés, apenas estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe bastante bien manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe con soltura manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.	No selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, ni de forma individual ni colaborativa.	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa con dificultad .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa con ligera dificultad .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa de forma correcta .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa de forma satisfactoria .
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	No compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, ni analiza los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, ni tampoco sus diferencias y similitudes, y sin desarrollar criterios de valoración propios.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio con dificultad , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud poco abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio con ligera dificultad , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con suficiente actitud abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de forma correcta , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio con mucho soltura , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	No valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora con dificultad las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas	Valora con alguna dificultad las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas	Valora bastante las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora mucho las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	No produce obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y ni muestra confianza en las capacidades propias.	Produce con dificultad obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra muy poca confianza en las capacidades propias.	Produce con alguna dificultad obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra poca confianza en las capacidades propias.	Produce bastante bien obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.	Produce bastante de forma satisfactoria obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	No expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, ni utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, tampoco mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Apenas expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, apenas utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, y/o no muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas con dificultad , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance con dificultad , y/o muestra insuficiente confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas bastante bien , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance sin alguna dificultad , y/o muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas de forma satisfactoria , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, además muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	No planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas, ni trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final sin asumir diferentes funciones.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas con dificultad , no trabaja bien de forma colaborativa en la consecución de un resultado final ni asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas con alguna dificultad , casi no trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y apenas asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas bastante bien , trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas a nivel experto , además trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	No participa activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa con dificultad en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa con ligera dificultad en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa bastante bien en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa de forma excelente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	No comparte los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	Comparte con dificultad los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y	Comparte con alguna dificultad los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final	Comparte sin dificultad los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y	Comparte de forma excelente los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
experiencias propias y de los demás.	experiencias propias y de los demás.	respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	valorando las experiencias propias y de los demás.	de los demás.

12.- MEDIDAS DE REFUERZO

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
 - Discapacidad sensorial.
 - Discapacidad intelectual.
 - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
 - Organizativas.
 - Curriculares.
 - De coordinación.
- Singulares:
 - Recuperación.
 - Refuerzo.
 - Apoyo.
 - Profundización.
 - ACI.
 - Programas de Diversificación.
 - Ampliación y enriquecimiento.
 - Programas destinados al alumnado ITSE.
 - Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia).
 - Permanencia de un año más.
 - Seguimiento individualizado del alumno.

- Orientación sobre materias optativas.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- ACIS.
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC.
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia).

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Educación Artística este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Recording session: Hymn.	Noviembre	Todos.	Todos.	1,2.
Cantabruri: Historia 3.0	Marzo - Abril	Todos.	Todos.	3,4.
Santoña got talent!	Mayo – Junio	Todos.	Todos.	6.

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes

- cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
 - Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
 - Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

Fecha:
Evaluación:
Profesor:

		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, N°)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas

que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Santoña

Programación didáctica
Conocimiento del Medio 5º Educación Primaria
2023_2024



www.cevsantona.es
Calle Alameda Carrero Blanco, 25 39740 Santoña
Teléfono: 942 66 0137

ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS.....	2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA.....	2
3.- JUSTIFICACIÓN	4
4.- CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	10
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	18
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	20
9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO	36
9.1.- Principios metodológicos	37
9.2.- Ordenación y secuenciación	38
9.3.- Situaciones de Aprendizaje.	38
9.4.- Agrupamientos y Espacios	41
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible.....	41
9.6.- Elementos transversales.....	42
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales	43
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	45
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	45
11.1.- Procedimientos de evaluación	46
11.2.- Instrumentos de evaluación.	47
11.3.- Criterios de calificación	48
11.4.- Indicadores de logro	50
12.- MEDIDAS DE REFUERZO.....	57
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	57
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	59
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	60
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	60

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU 3/2023 de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil, la evaluación y promoción en primaria y la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de secundaria obligatoria y Bachillerato.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente mariner que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km².

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 5º de Educación Primaria, cuenta con 29 alumnos matriculados, ninguno de ellos repitiendo curso y uno de nueva incorporación al centro. Hay seis alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de conocimiento del medio contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de conocimiento del medio. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de conocimiento del medio se debe insistir en dos aspectos. Por una parte, la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los

demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. Conciencia y expresiones culturales

Competencia plurilingüe (CP). Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

(STEM). Los contenidos del área de conocimiento del medio se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la

información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

Competencia digital (CD). Conocimiento del medio contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Aprender a aprender El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La función instrumental asignada a la enseñanza conocimiento del medio constituye la principal aportación del área al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. Para el desarrollo de esta competencia es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en el esquema de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender. Por último, la estructura misma del área propicia el desarrollo de estructuras mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyada en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información, planteándose preguntas y manejando diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, y así alcanzar metas a corto y largo plazo, con perseverancia y valoración del esfuerzo realiz

Competencia ciudadana (CC). La aportación a la *competencia social y ciudadana* se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo, que en conocimiento del medio adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución aquella que más se adecue a los valores del sistema democrático y al bienestar de la sociedad, de acuerdo con los derechos y deberes de los ciudadanos. A esta competencia contribuye, también, en cuanto que las conocimientos del medio propician la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa en actos comunitarios encaminados a la mejora de la comunidad y el país. Así, por ejemplo, el bloque de tratamiento de la información facilita al alumnado el análisis matemático de los datos necesarios para la toma de decisiones en cuanto a su participación social como ciudad

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará El conocimiento de las relaciones y formas geométricas permite analizar las distintas producciones artísticas que las incluyen (arquitectura, pintura, fotografía,...

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de conocimiento del medio, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han ido adentrando e integrando en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida cotidiana.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno o alumna utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje y que le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que va más allá del mero manejo de dispositivos y la búsqueda de información en la red. El desarrollo de la competencia digital permitirá comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia implica conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la forma más autónoma posible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias han de partir de la curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, favoreciendo la participación activa en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Por tanto, el alumnado ha de poder identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información; generar hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar los resultados.

Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. De

este modo, además, se estimula el interés por la adquisición de nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan plantearse en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

La elaboración de proyectos basados en actividades cooperativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de los saberes básicos de las diferentes áreas para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. La detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos, así como la evaluación de los resultados, son fases esenciales del desarrollo de proyectos de diseño para la obtención de un producto final con valor ecosocial. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza la descomposición de un problema en partes más sencillas, el reconocimiento de patrones, la realización de modelos, la selección de la información relevante y la creación de algoritmos para automatizar procesos de la vida cotidiana. Ambas estrategias no son excluyentes, por lo que pueden ser utilizadas de forma conjunta de acuerdo con las necesidades del proyecto.

La realización de este tipo de proyectos fomenta, además, la creatividad y la innovación al generar situaciones de aprendizaje donde no existe una única solución correcta, sino que toda decisión, errónea o acertada, se presenta como una oportunidad para obtener información válida que ayudará a elaborar una mejor solución. Estas situaciones propician, además, un entorno adecuado para el trabajo cooperativo, donde se desarrollan destrezas como la argumentación, la comunicación efectiva de ideas complejas, la toma de decisiones compartidas y la gestión de los conflictos de forma dialogada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

La toma de conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado conocerlo y controlarlo, así como mejorar la ejecución de los movimientos y

su relación con el entorno, siendo además el cuerpo la vía de expresión de los sentimientos y emociones. Su regulación y expresión fortalecen el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de propósitos, y permiten gestionar constructivamente los retos y los cambios que surgen en su entorno.

El conocimiento científico que adquiere el alumnado sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud a lo largo de su escolaridad debe vincularse con acciones de prevención mediante el desarrollo de hábitos, estilos y comportamientos de vida saludables. Esto, unido a la educación afectivo-sexual adaptada a su nivel madurativo, son elementos imprescindibles para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de una persona sana en todas sus dimensiones: física, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Conocer los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio natural, social y cultural es el primer paso para comprender y valorar su riqueza y diversidad. Por eso, esta competencia persigue que el alumnado no solo conozca los diferentes elementos del medio que lo rodea de manera rigurosa y sistémica, sino que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el medio natural, social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Comprender, por ejemplo, cómo los seres vivos, incluidos los seres humanos, se adaptan al entorno en el que viven y establecen relaciones con elementos bióticos o abióticos, o cómo se comporta la materia ante la presencia de diferentes fuerzas, permite al alumnado adquirir un conocimiento científico conectado que movilizará en las investigaciones o proyectos que realice. También permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por los humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.

La toma de conciencia del continuo uso y explotación de los recursos del territorio ha de favorecer que el alumnado desarrolle acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, considerándolo como un bien común. Además, debe promover el compromiso y la propuesta de actuaciones originales y éticas que respondan a los retos naturales, sociales y culturales planteados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, el alumnado podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible.

Comprender las relaciones de interdependencia y ecodpendencia, así como la importancia que tienen para nosotros, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y su impacto a nivel local y global. Es preciso, por tanto, dotar al alumnado de herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Esto supone que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada. Así, será participe de la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Conocer los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas. Los elementos

y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes y de las relaciones con otras culturas. Comprender esa red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado.

El conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resultan fundamentales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos dinámicos y los más estables, permite al individuo una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones con los demás y con el entorno y lo dispone en la mejor situación para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente de los retos del futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

En el seno de la sociedad nos encontramos, además, con otros tipos de diversidad asociados a la etnicidad, el género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, que debe implicar acciones comprometidas para

evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Comprender la organización y el funcionamiento de una sociedad en su territorio y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos es fundamental para la educación ciudadana. La sociedad democrática demanda una ciudadanía comprometida y crítica que participe de manera activa en el ámbito escolar y en otras actividades que tengan influencia en el bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe tomar conciencia de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos, y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																						
		C1	C2					C3				C4	C5			C6		C7		C8		C9		
		CE 1.1	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 2.4	CE 2.5	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3	CE 6.3	CE 6.3	CE 6.3
UNIDAD 01 Del universo a la tierra	8 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X																	
UNIDAD 02 Las plantas	8 sesiones 1.º trimestre	X						X	X	X	X													
UNIDAD 03 El clima	8 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X									X	X							
UNIDAD 04 Los ecosistemas	8 sesiones 2.º trimestre	X						X	X	X	X			X	X	X								
UNIDAD 05 Somos ciudadanos	8 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X									X	X				X	X		
UNIDAD 06 El cuerpo humano y la relación	8 sesiones 2.º trimestre	X						X	X	X	X	X	X											
UNIDAD 07 La ciudadanía europea	8 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X											X	X	X	X	X	X	X
UNIDAD 08 La materia y los materiales	10 sesiones 3.º trimestre	X						X	X	X	X													

Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 01: "DEL UNIVERSO A LA TIERRA"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</p>	<p>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.(CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC4, CCL1, CCL2,CCL3, CD1, CD2, STEM 3, STEM 4</p>	<p>- CULTURA CIENTÍFICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).(CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2.2, 2.3, 2.3, 2.4, 2.5) - 1.2 Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.3) - 1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.2, 2.5) - 1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2,2) - - 2.7 Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1 ,2,2)

		posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.		
		2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SA 01: maqueta sobre el sistema solar	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades. <input type="checkbox"/> 12. Producción y consumo responsables. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima.

UNIDAD 02: "LAS PLANTAS"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4	- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.(CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	- TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - 2.1 Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CRITERIOS ENLAZADOS 3.1 ,3,2, 3.3, 3.4) - 2.2 Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). CRITERIOS ENLAZADOS 3,2) - 2.3 Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. CRITERIOS ENLAZADOS 3.3,) - 2.4 Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje. CRITERIOS ENLAZADOS 3.4)
	3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.		
	3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.		
	3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.		
Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> SA 03: proyecto de investigación sobre las plantas de nuestro entorno 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 3. Salud y bienestar. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima. <input type="checkbox"/> 15. Vida de ecosistemas terrestres.
--	---	---	--	---

UNIDAD 03: "EL CLIMA"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4	- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.(CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad. 2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC4, CCL1, CCL2,CCL3, CD1, CD2, STEM 3, STEM 4	- CULTURA CIENTÍFICA. <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2.2, 2.3, 2.3, 2.4, 2.5) - 1.2 Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.3) - 1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.2, 2.5) - 1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. - (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2,2) - - 2.7 Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1 ,2,2)

	<p>obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</p> <p>Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SA 01: exposición con presentación digital sobre el clima	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades. <input type="checkbox"/> 12. Producción y consumo responsables. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima.

UNIDAD 04: "LOS ECOSISTEMAS"

TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES		
Segundo		8		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información,</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <p>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p>	

<p>comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.(CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>- TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.1 Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CRITERIOS ENLAZADOS 3.1 ,3,2, 3.3, 3.4) - 2.2 Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). CRITERIOS ENLAZADOS 3,2) - 2.3 Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. CRITERIOS ENLAZADOS 3.3,) - 2.4 Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje. - CRITERIOS ENLAZADOS 3.4)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p>	<p>5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>-</p>

Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable	5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5,STEM1, CD2,CD3,CPSAA5, CC2
	5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SA 03: investigación guiada sobre el ecosistema de Santoña, al cual pertenecen las marismas.	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 3. Salud y bienestar. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima. <input type="checkbox"/> 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD 05: "SOMOS CIUDADANOS"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4	- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y

			<p>respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. (CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC4, CCL1, CCL2,CCL3, CD1, CD2, STEM 3, STEM 4</p>	<p>- CULTURA CIENTÍFICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2.2, 2.3, 2.3, 2.4, 2.5) - 1.2 Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.3) - 1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.2, 2.5) - 1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2,2) - - 2.7 Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1 ,2,2)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el</p>	<p>6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3,CD1,CD2,CD3,CD4,CPSAA5, CC2, CE3</p>	<p>-</p>

<p>entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>			
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</p> <p>Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p> <p>8.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1,CCL2,CCL4,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CCEC1,CCEC2,CCEC3</p>		
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>	
<p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</p> <p><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking</p> <p><input type="checkbox"/> Clase invertida</p> <p><input type="checkbox"/> Gamificación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita</p> <p><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</p> <p><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</p> <p><input type="checkbox"/> Centros de interés</p> <p><input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</p> <p><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</p> <p><input type="checkbox"/> Clase expositiva</p> <p><input type="checkbox"/> Debate</p> <p><input type="checkbox"/> Juego de roles</p> <p><input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</p> <p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> SA 01: clases invertidas y alumnos-profesores con presentaciones sobre los apartados del tema</p>	<p><input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM</p> <p><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de videos de Youtube.</p> <p><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia</p> <p><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno</p> <p><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</p> <p><input type="checkbox"/> iPad</p> <p><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</p>	<p><input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades.</p> <p><input type="checkbox"/> 12. Producción y consumo responsables.</p> <p><input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima.</p>

<p>UNIDAD 06: "EL CUERPO HUMANO Y LA RELACIÓN"</p>			
<p>TRIMESTRE</p>		<p>NÚMERO DE SESIONES</p>	
<p>Segundo</p>		<p>8</p>	
<p>Competencias específicas</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Descriptores</p>	<p>Saberes básicos</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</p>	<p>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.(CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>- TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.1 Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CRITERIOS ENLAZADOS 3.1 ,3,2, 3.3, 3.4) - 2.2 Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). CRITERIOS ENLAZADOS 3,2) - 2.3 Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. CRITERIOS ENLAZADOS 3.3,) - 2.4 Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje. - CRITERIOS ENLAZADOS 3.4)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p>	<p>4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y</p>		<p>A. CULTURA CIENTÍFICA</p>

<p>Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1,CCL2,CCL5, CP2, STEM1,CD1,CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>2.1 Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. (CRITERIO ENLAZADO 2.2)</p> <p>2.2 Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual. (CRITERIO ENLAZADO 2.1)</p> <p>2.3 Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.(CRITERIO ENLAZADO 2.2)</p> <p>2.4 Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.(CRITERIO ENLAZADO 2.1)</p> <p>2.5 Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. (CRITERIO ENLAZADO 2.2)</p>
	<p>4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SA 03: creación de un genialy sobre el cuerpo humano	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 3. Salud y bienestar. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima. <input type="checkbox"/> 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD 07: “LA CIUDADANIA EUROPEA”

TRIMESTRE

NÚMERO DE SESIONES

Tercero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</p>	<p>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.(CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC4, CCL1, CCL2,CCL3, CD1, CD2, STEM 3, STEM 4</p>	<p>- CULTURA CIENTÍFICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2.2, 2.3, 2.3, 2.4, 2.5) - 1.2 Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.3) - 1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.2, 2.5) - 1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2,2)

	<p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>		- 2.7 Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. (CRITERIOS ENLAZADOS 2.1 ,2,2)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</p> <p>Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p> <p>7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.</p>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	-
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</p> <p>Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p> <p>8.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1,CCL2,CCL4,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CCEC1,CCEC2,CCEC3	-
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9</p> <p>Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea,</p>	<p>9.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad</p>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1,CCL2,CP2, STEM1, STEM2,CPSAA5,	-

<p>valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.</p> <p>9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>		
Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SA 01: creación de un canva sobre la ciudadanía europea <input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de videos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades. <input type="checkbox"/> 12. Producción y consumo responsables. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima.

UNIDAD 08: "LA MATERIA Y LOS MATERIALES"

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES		
Tercero	10		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</p>	<p>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. - 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta

			<p>digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.(CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>- TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.1 Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CRITERIOS ENLAZADOS 3.1 ,3,2, 3.3, 3.4) - 2.2 Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). CRITERIOS ENLAZADOS 3,2) - 2.3 Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. CRITERIOS ENLAZADOS 3.3,) - 2.4 Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje. - CRITERIOS ENLAZADOS 3.4)
	<p>3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>		
	<p>3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p>		
	<p>3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SA 03: análisis de los principales materiales de España y Cantabria. Al final del tema harán una pequeña exposición con apoyo digital	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 5º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 3. Salud y bienestar. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima. <input type="checkbox"/> 15. Vida de ecosistemas terrestres.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Conocimiento del Medio, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
 - Crear un clima de aceptación y apoyo.
 - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
 - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
 - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
 - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
 - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
 - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo- clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como el aula TIC, aula de STEAM, salón de actos, taller de tecnología, etc. y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Conocimiento del Medio, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a

incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.

- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	1. Libro de texto: ciencias SM5º EP 2. iPad personal 3. Apuntes y materiales de creación propia. 4. Cuaderno de cuadrícula. 5. Fichas de trabajo.
MATERIALES DIGITALES	6. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 7. Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube.
OTROS	8. Cuaderno del alumno y agenda de clase.

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación primaria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes**

cuantitativos a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

4. Rúbricas.
5. Escalas de apreciación.
6. Organizadores gráficos
7. Diarios.
8. Cuaderno de clase.
9. Registro anecdótico de conducta.
10. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Conocimiento del Medio de 5º de primaria son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 11.11%	1.1	100%	a) Proyecto cooperativo b) Presentación digital c) Portfolio d) Prueba escrita
Competencia específica 2 11.11 %	2.1	20%	a) Presentación digital b) Portfolio c) Tarea digital
	2.2	20%	
	2.3	20%	
	2.4	20%	
	2.5	20%	
Competencia específica 3 11.11%	3.1	25%	a) Prueba escrita b) Portfolio
	3.2	25%	
	3.3	25%	
	3.4	25%	
Competencia específica 4 11.11%	4.1	50%	a) Presentación digital
	4.2	50%	
Competencia específica 5 11.11%	5.1	33,3%	a) Prueba escrita b) Portfolio
	5.2	33,3%	
	5.3	33,3%	
Competencia específica 6 11.11%	6.1	50%	a) Prueba escrita b) Portfolio
	6.2	50%	
Competencia específica 7 11.11%	7.1	50%	a) Proyecto cooperativo
	7.2	50%	
Competencia específica 8 11.11%	8.1	50%	a) Observación directa
	8.2	50%	
Competencia específica 9 11.11%	9.1	50%	a) Observación directa
	9.2	50%	

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)

- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	No utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, no busca información, ni se comunica de forma individual, en equipo y en red, y tampoco crea contenidos digitales sencillos.	Utiliza, a veces, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando, con dificultad, contenidos digitales sencillos.	Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando, con dificultad, contenidos digitales sencillos.	Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos con gran soltura.
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	No formula preguntas ni realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural sin mostrar ni mantener la curiosidad	A veces formula preguntas y realiza predicciones sobre el medio natural, social o cultural sin mostrar sin mantener la curiosidad	A veces formula preguntas y realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad	Formula preguntas y realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad	Formula con gran facilidad preguntas y realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	No busca, ni selecciona ni contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, no usa los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca y selecciona información, de diferentes fuentes seguras y fiables, sin contrastar la información y no usa los criterios de fiabilidad de fuentes, no adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, con dificultad, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, pero no adquiere léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, con gran soltura, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	No diseña y ni realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, ni utiliza diferentes técnicas de indagación y modelos, y tampoco emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.	Diseña y realiza experimentos guiados, con dificultad, cuando la investigación lo requiera, pero no utiliza diferentes técnicas de indagación y modelos, ni emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.	Diseña y realiza experimentos guiados, con dificultad, cuando la investigación lo requiera, utilizando, a veces, diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones precisas y registrándolas correctamente.	Diseña y realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando, a veces, diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	Diseña y realiza, con gran facilidad, experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando, a veces, diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	No propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone, con facilidad, posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, ni valora la coherencia de las posibles soluciones no comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, pero no valora la coherencia de las posibles soluciones no comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, valorando, a veces, la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	No comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, ni utiliza el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, pero no utiliza el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando con dificultad el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica con fluidez los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	No plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, ni evalúa necesidades del entorno y no establece objetivos concretos.	Plantea con dificultad problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo, con problemas, objetivos concretos.	Plantea con ligera dificultad problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea, con soltura, problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	No diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados, con gran dificultad, de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados, con ligera dificultad, de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados, con gran facilidad, de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	No desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales ni utiliza de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla con dificultad un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, pero no utiliza de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla con dificultad un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla con soltura un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
	No comunica el diseño de un producto final, no adapta el	Comunica con dificultad el diseño de un producto final,	Comunica con dificultad el diseño de un producto final, adaptando	Comunica el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el	Comunica con facilidad el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	mensaje y el formato a la audiencia, ni explica los pasos seguidos, no justifica por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y no propone posibles retos para futuros proyectos.	adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, pero no justifica por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	No promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, ni gestiona las emociones propias sin respetar las de los demás, por lo que no fomenta relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve con dificultad actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, sin gestionar las emociones propias, por lo que no fomenta relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve con ligera dificultad actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve con facilidad actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	No adopta estilos de vida saludables ni valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	No adopta estilos de vida saludables y valora en ocasiones la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Adopta estilos de vida saludables y valora en ocasiones la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Adopta con frecuencia estilos de vida saludables y valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Adopta estilos de vida saludables y valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	No identifica ni analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación no utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con dificultad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con ligera dificultad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con ligera dificultad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con gran facilidad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	No establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural ni muestra comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece con dificultad conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece con ligera dificultad conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece con facilidad conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	No valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	A veces valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Con cierta frecuencia, valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Casi siempre valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Siempre valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	No promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	A veces promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Con cierta frecuencia promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Casi siempre promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Siempre promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	No participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	A veces participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	Con cierta frecuencia participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	Casi siempre participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	Siempre participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
7.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	No analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	A veces analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	Con cierta frecuencia analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad,	Casi siempre analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	Siempre analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	situando cronológicamente los hechos.	hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.
7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	No conoce personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce con dificultad personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce con ligera dificultad personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce con facilidad personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
8.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	No analiza los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con dificultad los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con ligera dificultad los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con facilidad los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
8.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	No promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, sin analizar ni contrastar diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, sin analizar ni contrastar diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando con dificultad diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando con facilidad diferentes modelos en nuestra sociedad.
9.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo	No resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos, ni	Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos,	Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos,	Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo	Resuelve con gran soltura y de forma pacífica y dialogada los conflictos,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promueve una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promoviendo con dificultad una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promoviendo con ligera dificultad una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	con una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promoviendo con una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
9.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	No explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica con dificultad el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica con ligera dificultad el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica con facilidad el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad

12.- MEDIDAS DE REFUERZO

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
 - Discapacidad sensorial.
 - Discapacidad intelectual.
 - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
 - o Organizativas
 - o Curriculares
 - o De coordinación
- Singulares:
 - o Recuperación
 - o Refuerzo
 - o Apoyo
 - o Profundización
 - o ACI
 - o Programas de Diversificación
 - o Ampliación y enriquecimiento
 - o Programas destinados al alumnado ITSE
 - o Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia)
 - o Permanencia de un año más
 - o Seguimiento individualizado del alumno
 - o Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por

tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes

- cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
 - Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
 - Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

Fecha: Evaluación: Profesor:		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, N°)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Santoña

Programación didáctica

Francés 5º EP

2023-2024



<https://www.cevsantona.es>

C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740

Santoña

Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS.....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA	2
3.-	JUSTIFICACIÓN	4
4.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	6
5.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	8
6.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	14
7.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS	15
8.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO	36
8.1.-	Principios metodológicos	37
8.2.-	Ordenación y secuenciación	38
8.3.-	Situaciones de Aprendizaje	38
8.4.-	Agrupamientos y Espacios	41
8.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible	41
8.6.-	Elementos transversales.....	42
8.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales.....	43
9.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	45
10.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	45
10.1.-	Procedimientos de evaluación	46
10.2.-	Instrumentos de evaluación.....	47
10.3.-	Criterios de calificación.....	48
10.4.-	Indicadores de logro.....	50
11.-	MEDIDAS DE REFUERZO.....	56
12.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	56
13.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	58
14.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	58
15.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	59

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de

marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km².

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 5º de Educación Primaria, cuenta con 29 alumnos matriculados, ninguno de ellos repitiendo curso y uno de nueva incorporación al centro. Hay seis alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de lenguas extranjeras (francés) contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia lenguas extranjeras (francés). La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Lenguas Extranjeras (francés) contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). El objetivo principal es la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (francés), así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en francés.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Francés (Lengua extranjera) ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, sistema numérico, medida del tiempo, precios...

Además, se incorporarán temáticas propias de ciencias en la lengua extranjera (francés): sostenibilidad y medio ambiente, vocabulario propio del clima, accidentes geográficos, así como el uso de mapas y gráficos para su interpretación.

Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TICs y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con herramientas educativas y aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Lenguas Extranjeras (francés), así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para

desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado.

Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representaciones básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.**

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la

educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición.

Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.**

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.**

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.**

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada

por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	C1		C2			C3		C4		C5		C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNITÉ 0 JE REVISE	1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
UNITÉ 1 À L'ÉCOLE	2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
UNITÉ 2 À PRES L'ÉCOLE	3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
UNITÉ 3 LA JOURNÉE	3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	x	x	x	X	X	X	x	x	x

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNITÉ 0: "JE REVISE".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A.COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales,

<p>expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>		<p>escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>		<p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>		<p>B. PLURILINGÜISMO</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</p>

<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>B. PLURILINGÜÍSTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones

	<p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>		<p>interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>B.PLURILINGÜISMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p>SA 0.1: "Salut!" los alumnos revisan expresiones del lenguaje (coloquiales y de cortesía).</p> <p>SA 0.2: "Les nombres et les couleurs" gamificación para repasar los números del 0 al 29 y los colores.</p> <p>SA 0.3: "Qu'est-ce que c'est?" ejercicios escritos virtuales y orales sobre los artículos definidos e indefinidos (género de los sustantivos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro digital creación propia del departamento U0. • Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad) • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia. • Juegos de mesa y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.
--	--	--	---	--

UNITÉ 1: "Á L'ÉCOLE".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primer trimestre			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p>Competencia específica 2:</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada,</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p>

<p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>	<p>de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>			
<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>			

<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>C. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>D. PLURILINGÜISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones

	<p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>		<p>interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>B.PLURILINGÜISMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	SA 1.1: "Dans la salle de classe" SA 1.2: "Mes matières préférées" SA 1.3: "J'adore manger"	<ul style="list-style-type: none"> • Libro digital creación propia del departamento U1. • Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad) • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia. • Juegos de mesa y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.
--	--	--	---	--

UNITÉ 2: "ÀPRES L'ÉCOLE".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.	A. COMUNICACIÓN. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. B. PLURILINGÜISMO - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
Competencia específica 2:	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil	A. COMUNICACIÓN

<p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>	<p>de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>		
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>		

<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>E. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>F. PLURILINGÜÍSTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones

	<p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>		<p>interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>B.PLURILINGÜISMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos..
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p>SA 0.1: “Je compte de 0 á 69 Los números de 0 a 69.</p> <p>SA 0.2: “Les jours, les mois et les saisons”</p> <p>SA 0.3: “Tête, èpauls, genoux et pieds.” Los alumnos aprenden a nombrar y reconocer las partes del cuerpo humano en francés.</p> <p>SA 0.1: “Les sports.” Proyecto sobre los deportes y otras actividades de ocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro digital creación propia del departamento U2. • Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad) • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia. • Juegos de mesa y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.
--	--	--	---	--

UNITÉ 3: “La journée”.			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A.COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜÍSMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p>Competencia específica 2:</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p>

<p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>		<p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>		<p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.

<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A.COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. PLURILINGÜISTA

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>		<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>B. PLURILINGÜISMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalingüaje). <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
		<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>		
		<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva	<p>SA 0.1: "Dans maison il y a..." Proyecto sobre las partes de la casa y los muebles.</p> <p>SA 0.2: "Quelle heure est-il" Actividades orales y escritas para pedir y dar la hora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro digital creación propia del departamento U3. • Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad) • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

<input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	SA 0.3: "Mes activitès" Actividades para trabajar las rutinas, actividades cotidianas, verbos...	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma Educamos y Office 365.• Aula de referencia.• Juegos de mesa y digitales.	
---	---	---	---	--

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar

las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en distintos niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades y dinámicas para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Lenguas Extranjeras (francés) , se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
 - Crear un clima de aceptación y apoyo.
 - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
 - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
 - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
 - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas; usar el formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
 - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
 - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
 - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.

- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.

- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo – clase, estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Lenguas Extranjeras (Francés) , los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	1. Materiales de creación propia. 2. Portfolios. 3. Fichas de trabajo.
MATERIALES DIGITALES	1. Libro digital 1º de primaria elaborado por el departamento de francés. 2. Cuadernillos digitales creados por la profesora en la aplicación de liveworksheets. 3. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y one note. 4. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 5. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.
OTROS	6. Material de aula: material de dibujo y manipulativo. 7. Agenda de clase. 8. Aula de referencia.

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes**

cuantitativos a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.
7. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Lenguas Extranjeras (francés) son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 16,66%	1.1 (50%) 1.2 (50%)	Comprensión oral (1.1) • Prueba oral Comprensión escrita (1.2) • Prueba escrita
Competencia específica 2 16,66%	2.1 (33,33%) 2.2 (33,33%) 2.3 (33,33%)	Producción oral (2.1) • Vídeo / prueba / RolPlay Producción escrita (2.2, 2.3) • Cuaderno / Prueba escrita / Producción escrita
Competencia específica 3 16,66%	3.1 (50%) 3.2 (50%)	Observación directa y sistemática (participación): (3.1) • Actitud / respeto / comportamiento Producción oral (3.2) • Vídeo / prueba / RolPlay
Competencia específica 4 16,66%	4.1 (50%) 4.2 (50%)	Análisis de producción: tareas (4.1, 4.2) • Liveworksheets / Cuaderno
Competencia específica 5 16,66%	5.1 (33,33%) 5.2 (33,33%) 5.3 (33,33%)	Prueba escrita (5.1, 5.2, 5.3) • Prueba escrita / producción escrita
Competencia específica 6 16,66%	6.1 (33,33%) 6.2 (33,33%) 6.3 (33,33%)	Observación directa y sistemática (6.1) • Comportamiento/actitud Análisis de producción: proyecto (6.2, 6.3) • Proyecto individual/colaborativo

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)

- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	No reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia con dificultad , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia con ligera dificultad , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia bastante bien , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia con soltura , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	No Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos con dificultad .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos con ligera dificultad .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos bastante bien .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos con soltura .
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.	No expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera con dificultad .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera con ligera dificultad .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera bastante bien .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera con soltura .
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta,	No organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta,	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta,	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia con dificultad.	propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia con ligera dificultad.	a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia bastante bien.	a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia con soltura.
2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	No Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento con dificultad.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento con ligera dificultad.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento bastante bien.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento con soltura.
3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras con dificultad.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras con ligera dificultad.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras bastante bien.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras con soltura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	No seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación con dificultad.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación con ligera dificultad.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación bastante bien.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación con soltura.
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes con dificultad.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes con ligera dificultad.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes bastante bien.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes con soltura.
4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	No identifica ni aplica correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica con dificultad , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica con ligera dificultad , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica bastante bien , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica con soltura , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	No compara ni contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento con dificultad.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento con ligera dificultad.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento bastante bien.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento con soltura.
--	--	---	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza, diferencia ni aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales con dificultad.	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales con ligera dificultad.	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales bastante bien.	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales con soltura.
5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	No identifica, registra, aplica ni explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con dificultad.	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con ligera dificultad.	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje bastante bien.	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soltura.

<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>No actúa con aprecio ni respeto en situaciones interculturales, ni construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y muestra rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>En raras ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos</p>	<p>En algunas ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos</p>	<p>Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos</p>	<p>Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos</p>
<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>No acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>En rara ocasión acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>En algunas ocasiones acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>Casi siempre aceptar y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>Siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>
<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>No selecciona ni aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística con dificultad.</p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística con ligera dificultad.</p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística bastante bien.</p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística con soltura.</p>

12.- MEDIDAS DE REFUERZO

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
 - Discapacidad sensorial.
 - Discapacidad intelectual.
 - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
 - Organizativas.
 - Curriculares.
 - De coordinación.
- Singulares:
 - Recuperación.
 - Refuerzo.
 - Apoyo.
 - Profundización.
 - ACI.
 - Programas de Diversificación.
 - Ampliación y enriquecimiento.
 - Programas destinados al alumnado ITSE.
 - Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia).
 - Permanencia de un año más.
 - Seguimiento individualizado del alumno.
 - Orientación sobre materias optativas.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- ACIS.
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC.
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia).

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro.

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Lengua Extranjera (francés) este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará

un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para

conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**



Fecha: Evaluación: Profesor:		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:

- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, N°)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		

	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?

- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE AVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 10%	1.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (1.1, 1.2)
	2.2	50%	
Competencia específica 2 10%	2.1	100%	<u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 1) Podcast, ejercicio de comprensión oral (2.1) 2) Dictado (2.1)
Competencia específica 3 10%	3.1	70%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (3.2) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 2) Exposición oral (3.1) 3) Proyecto competencia oral (3.1)
	3.2	30%	
Competencia específica 4 10%	4.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (4.1, 4.2) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Prueba competencial (control) (4.1, 4.2) 3) Lectura (4.1) 4) Dictado (4.1)
	4.2	50%	
Competencia específica 5 10%	5.1	100%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (5.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Prueba competencial (control) (5.1) 3) Historia surrealista (5.1) 4) Dictado (5.1)

Competencia específica 6 10%	6.1	33,3%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (6.1, 6.2, 6.3) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 2) Trabajo competencial oral (6,3)
	6.2	33,3%	
	6.3	33,3%	
Competencia específica 7 10%	7.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (7.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Lectura (7.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 3) Proyecto competencia oral (7.2)
		50%	
Competencia específica 8 10%	8.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (8.1, 8.2) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Prueba competencial (control) (8.2) 3) Historia surrealista (8.2) 4) Fichas interactivas (Liveworksheets) (Lectura (8.2)) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 5) Trabajo competencial oral (8.2)
	8.2	50%	
Competencia específica 9 10%	9.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (9.1, 9.2) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Prueba competencial (control) (9.1, 9.2) 3) Dictado (9.2) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 4) Exposición oral (9.1) 5) Proyecto competencia oral (9.1)
	9.2	50%	

Competencia específica 10	10.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (10.1)
10%	10.2	50%	<u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 2) Proyecto competencia oral (10.2)



SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Santoña

Programación didáctica
PLÁSTICA 5º EP
2023-2024



<https://www.cevsantona.es>
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740
Santoña
Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS.....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA	2
3.-	JUSTIFICACIÓN	4
4.-	CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
5.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	6
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	8
7.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	12
8.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS	13
9.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO	22
9.1.-	Principios metodológicos	23
9.2.-	Ordenación y secuenciación	24
9.3.-	Situaciones de Aprendizaje.	24
9.4.-	Agrupamientos y Espacios	27
9.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible	27
9.6.-	Elementos transversales.....	28
9.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales.....	29
10.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	31
11.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	31
11.1.-	Procedimientos de evaluación	32
11.2.-	Instrumentos de evaluación.....	33
11.3.-	Criterios de calificación.....	34
11.4.-	Indicadores de logro.....	35
12.-	MEDIDAS DE REFUERZO.....	40
13.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	40
14.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	42
15.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	43
16.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	43

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km².

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de

algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 5° de Educación Primaria, cuenta con 29 alumnos matriculados, ninguno de ellos repitiendo curso y uno de nueva incorporación al centro. Hay seis alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de educación artística contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia Educación Artística. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Educación Artística contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación.

Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). Se imparte la materia en modalidad bilingüe, lo que favorece la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (inglés), así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en inglés y español.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Educación Artística ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, medición de ritmos y tiempos, medida de longitud, geometría ...

Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TICs y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con herramientas educativas y aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa

con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). El objetivo principal de la materia de Educación Artística se centra sobre las expresiones culturales, centrándose en la artes plásticas y la música. Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación Artística, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1

Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las

diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas. El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio. El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales. En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.**

Competencia específica 2

Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación. En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del

patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.**

Competencia específica 3

Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento. Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente.

De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.**

Competencia específica 4

Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo. El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MAPA DE CRITERIOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ART 5º EP											
Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)									
		C1		C2			C3		C4		
		CE1.1	CE1.2	CE2.1	CE2.2	CE2.3	CE3.1	CE3.2	CE4.1	CE4.2	CE4.3
COLOR	1º TRIMESTRE	X				X	X	X	X		X
ELEMENTS OF ART	2º TRIMESTRE	X				X	X	X		X	X
HISTORY OF ART	3º TRIMESTRE	X	X	X	X	X	X	X			X
BODY	3º TRIMESTRE	X				X	X	X	X		X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	XX	

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UD 01 "COLOR"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	<p>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. <p>C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

			<ul style="list-style-type: none"> - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. - Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. - Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	SA 01: "Color wheel" SA 02: "Color value"	<ul style="list-style-type: none"> • Material audiovisual (tutoriales): selección de vídeos de Youtube. • Bloc de dibujo del alumno. • Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles... • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y/o taller. • Juegos de mesa y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UD 02 "ELEMENTS OF ART"				
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES		
Segundo				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos	
Competencia específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	
Competencia específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del	B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS	

<p>emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. <p>C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	SA 01: "Dots" SA 02: "Lines" SA 03: "Texture"	<ul style="list-style-type: none"> Material audiovisual (tutoriales): selección de vídeos de Youtube. Bloc de dibujo del alumno. Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles... Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. Tablet o iPad. Plataforma Educamos y Office 365. Aula de referencia y/o taller. Juegos de mesa y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> 3. Salud y bienestar. 5. Igualdad de género. 10. Reducción de las desigualdades. 12. Producción y consumo responsables.
---	---	--	--	--

UD 03 "HOSTORY OF ART"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
TERCERO			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
Competencia específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.		
Competencia específica 2: Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso
	2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando		

	<p>criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa</p>		<p>responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p> <p>C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	
	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>		

<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
---	---	---	---

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 01: "Renacimiento"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material audiovisual (tutoriales): selección de videos de Youtube. • Bloc de dibujo del alumno. • Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles... • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y/o taller. • Juegos de mesa y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

UD 04 "BODY"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
TERCERO			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos

<p>Competencia específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género
<p>Competencia específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p>	<p>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	<p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>	<p>C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.

<p>Competencia específica 4:</p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>		<p>4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
		<p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás</p>		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 01: "Retrato" SA 02: "Cuerpo humano"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material audiovisual (tutoriales): selección de videos de Youtube. • Bloc de dibujo del alumno. • Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles... • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Aula de referencia y/o taller. • Juegos de mesa y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Salud y bienestar. • 5. Igualdad de género. • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del

profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en distintos niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades y dinámicas para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Educación Artística, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
 - Crear un clima de aceptación y apoyo.
 - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
 - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
 - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.

- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
 - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas; usar el formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
 - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
 - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)

- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
 - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.
 - Utilizar herramientas web interactivas.
 - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.

- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo – clase, estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el

desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Educación Artística, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.

- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	1. Materiales de creación propia. 2. Fichas de trabajo.
MATERIALES DIGITALES	1. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y one note. 2. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 3. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.
OTROS	4. Material de aula: material de dibujo y manipulativo. 5. Agenda de clase. 6. Aula de música (salón de actos) y aula-taller de arte y tecnología.

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las

condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.

3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.
7. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.

- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Artística son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 25 %	1.1 (50 %) 1.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (1.1, 1.2)
Competencia específica 2 25 %	2.1 (33 %) 2.2 (33 %) 2.3 2.3 (34%)	a) Análisis de producción: proyecto cooperativo. (2.1, 2.2) b) Autoevaluación: diana de evaluación (2.3)
Competencia específica 3 25 %	3.1 (50 %) 3.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (3.1, 3.2)
Competencia específica 4 25 %	4.1 (33 %) 4.2 (33 %) 4.3 (34%)	a) Observación directa y sistemática: diario de sesiones. (4.1, 4.2, 4.3)

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este

se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	No distingue propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y no muestra curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue con dificultad . propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra muy poca curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue con ligera dificultad . propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra poca curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue bastante bien propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra bastante curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue de forma satisfactoria propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra mucho curiosidad y respeto por las mismas.
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	No describe manifestaciones culturales y artísticas, no explora sus características con actitud abierta e interés, sin establecer relaciones entre ellas y sin valorar la diversidad que las genera.	Describe con dificultad manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud poco interés, sin apenas establecer relaciones entre ellas y sin valorar la diversidad que las genera.	Describe con alguna dificultad manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud suficiente interés, apenas estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe bastante bien manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe con soltura manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.	No selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, ni de forma individual ni colaborativa.	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa con dificultad .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa con ligera dificultad .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa de forma correcta .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa de forma satisfactoria .
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	No compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, ni analiza los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, ni tampoco sus diferencias y similitudes, y sin desarrollar criterios de valoración propios.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio con dificultad , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud poco abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio con ligera dificultad , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con suficiente actitud abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de forma correcta , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio con mucho soltura , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	No valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora con dificultad las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y	Valora con alguna dificultad las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y	Valora bastante las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora mucho las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		la comprensión de dichas manifestaciones.	la comprensión de dichas manifestaciones.		
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	No produce obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y ni muestra confianza en las capacidades propias.	Produce con dificultad obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra muy poca confianza en las capacidades propias.	Produce con alguna dificultad obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra poca confianza en las capacidades propias.	Produce bastante bien obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.	Produce bastante de forma satisfactoria obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	No expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, ni utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, tampoco mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Apenas expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, apenas utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, y/o no muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas con dificultad , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance también con dificultad , y/o muestra insuficiente confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas bastante bien , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance también sin alguna dificultad , y/o muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas de forma satisfactoria , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, además muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	No planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas, ni trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final sin asumir diferentes funciones.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas con dificultad , no trabaja bien de forma colaborativa en la consecución de un resultado final ni asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas con alguna dificultad , casi no trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y apenas asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas bastante bien , trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas a nivel experto , además trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	No participa activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa con dificultad en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa con ligera dificultad en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa bastante bien en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa de forma excelente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	No comparte los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	Comparte con dificultad los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	Comparte con alguna dificultad los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y	Comparte sin dificultad los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	Comparte de forma excelente los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
experiencias propias y de los demás.	experiencias propias y de los demás.	experiencias propias y de los demás.	valorando las experiencias propias y de los demás.	las experiencias propias y de los demás.	

12.- MEDIDAS DE REFUERZO

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

- Discapacidad sensorial.
- Discapacidad intelectual.
- Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
 - Organizativas.
 - Curriculares.
 - De coordinación.
- Singulares:
 - Recuperación.
 - Refuerzo.
 - Apoyo.
 - Profundización.
 - ACI.
 - Programas de Diversificación.
 - Ampliación y enriquecimiento.
 - Programas destinados al alumnado ITSE.
 - Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia).
 - Permanencia de un año más.
 - Seguimiento individualizado del alumno.
 - Orientación sobre materias optativas.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- ACIS.
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC.
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia).

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Educación Artística este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Africa!	Marzo - Abril	• Todos.	Todos.	4,5.

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

Fecha: Evaluación: Profesor:		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		

Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas	
	Realizadas	
	%	
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas	
	Realizadas	
	%	

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO	(% , SI , NO, N°)	OBSERVACIONES
----------------------	----------------------	---------------

a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien

opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE AVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 16,7%	1.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (1.1, 1.2)
	1.2	50%	
Competencia específica 2 16,7%	2.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (2.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 2) Trabajo competencial oral (2.2)
	2.2	50%	
Competencia específica 3 16,7%	3.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (3.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Trabajo competencial oral (3.2)
	3.2	50%	
Competencia específica 4 16,7%	4.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (4.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Trabajo competencial oral (4.2)
	4.2	50%	
Competencia específica 5 16,7%	4.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (5.1, 5.2)
	4.2	50%	
Competencia específica 6 16,7%	4.1	50%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (6.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Trabajo competencial oral (6.2)
	4.2	50%	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE AVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 25%	1.1	33,3%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (1.1, 1.2) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 2) Trabajo competencial oral (1.3)
	1.2	33,3%	
	1.3	33,3%	
Competencia específica 2 25%	2.1	20%	<u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</u> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (2.2, 2.4, 2.5) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 2) Trabajo competencial escrito (2.1) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 3) Trabajo competencial oral (2.3,
	2.2	20%	
	2.3	20%	
	2.4	20%	
	2.5	20%	
Competencia específica 3 25%	3.1	50%	<u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</u> 1) Trabajo competencial escrito (3.1, 3.2) <u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 2) Trabajo competencial oral (3.1, 3.2)
	3.2	50%	
Competencia específica 4 25%	4.1 (100%)	100%	<u>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</u> 1) Trabajo competencial oral (4.1)



Programación didáctica

Inglés 5º Educación Primaria
2023_2024

Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
Teléfono: 942 66 01 37 Fax: 942 66 03 20
E-mail: scjsant@hijasdelacaridad.org



ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA	2
3.-	JUSTIFICACIÓN.....	4
4.-	CONTEXTUALIZACIÓN	5
5.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	8
7.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	14
8.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	15
9.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO	43
9.1.-	Principios metodológicos	44
9.2.-	Ordenación y secuenciación	45
9.3.-	Situaciones de Aprendizaje.	45
9.4.-	Agrupamientos y Espacios.....	48
9.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible	48
9.6.-	Elementos transversales.....	49
9.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales	50
10.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	51
11.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	52
11.1.-	Procedimientos de evaluación	53
11.2.-	Instrumentos de evaluación.	54
11.3.-	Criterios de calificación	55
11.4.-	Indicadores de logro	57
12.-	MEDIDAS DE REFUERZO	63
13.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	63
14.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	64
15.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	66
16.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	66
17.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	67

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4.- CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km².

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 5º de Educación Primaria, cuenta con 29 alumnos matriculados, uno de ellos repitiendo curso y una nueva incorporación al centro. Hay 5 alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE) y dos alumnos pendientes de valoración.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de extranjeras (inglés). contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia lenguas extranjeras (inglés). La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). La materia de Lenguas Extranjeras (inglés) contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

Competencia plurilingüe (CP). El objetivo principal es la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (inglés) , así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en inglés.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). La materia de Inglés (Lengua extranjera) ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, sistema numérico, medida del tiempo, precios...

Además, se incorporarán temáticas propias de ciencias en la lengua extranjera (inglés): sostenibilidad y medio ambiente, vocabulario propio del clima, accidentes geográficos. Así como el uso de mapas y gráficos para su interpretación.

Competencia digital (CD). Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TICs y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con un iPad como herramienta educativa y, además, contamos con aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida

esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

Competencia ciudadana (CC). A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Lenguas Extranjeras (inglés), así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado.

Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representaciones básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.**

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición.

Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.**

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel. Esta

competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.**

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.**

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en

la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.**

7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	C1		C2			C3		C4		C5		C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIT 01: Let me introduce myself.	15 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIT 02: Describing people.	15 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIDAD 03: Daily routines.	15 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIT 04: Describing pictures.	15 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIT 5: Compare and contrast.	15 sesiones 3 er trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIDAD 06: Popular rhymes.	15 sesiones 3er trimestre		X	X		X	X	X	X	X			X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	x	x	x	X	X	X	x	x	x

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "LET ME INTRODUCE MYSELF".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		15	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A.COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p>Competencia específica 2:</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

<p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: right;">11.11 %</p>	<p>formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>40%</p>		<p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>10%</p>		<p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar

intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
	60%		
	3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación		B. PLURILINGÜÍSTICA – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	40%		
	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		C. INTERCULTURALIDAD – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	50%		
Competencia específica 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	A. COMUNICACIÓN – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones y estrategias
	50%		
11.11%	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente		

	<p>autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>		<p>conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>PLURILINGÜISTA</p> <p>– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p>
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>80%</p> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

	10%		
<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p>11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p> <p>B.PLURILINGÜÍSMO.</p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p>		
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p>SA 01: proyecto "Let me introduce myself" (individual). Poster con su imagen y frases presentándose.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genialy creación propia U1. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma "Oxford Reading Club". • Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner". • Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner". • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 15 Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD DIDÁCTICA 02: "Describing pictures".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		15	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p style="text-align: center;">40%</p>		<p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el -enriquecimiento personal.</p>
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p style="text-align: center;">60%</p>		<p>A.COMUNICACIÓN</p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de</p>
	<p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar</p>		

	<p>mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plurilingüismo - Interculturalidad - <p>B. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y
	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>		

			<p>plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>PLURILINGÜÍSTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. <p>-C. INTERCULTURALIDAD</p>
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p style="text-align: center;">80%</p> <hr/> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A. Comunicación. - Plurilingüismo - Interculturalidad <p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>- A. Comunicación. - Plurilingüismo Interculturalidad</p> <p>B. PLURILINGÜÍSMO.</p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p>				
<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>				
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 01: proyecto "Describing a person that you desire".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal information - Physical information. - Clothes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Genialy creación propia U1. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma "Oxford Reading Club". • Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner". • Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner". • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "Daily routines".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		15	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A.COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜÍSMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
	<p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>		
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>40%</p>		<p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el -enriquecimiento personal.</p>
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p>		<p>A.COMUNICACIÓN</p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de</p>
	<p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar</p>		

	<p>mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>C. COMUNICACIÓN</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p>		
	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>		

			<p>PLURILINGÜÍSTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. <p>-C. INTERCULTURALIDAD</p>
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p>11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>80%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	<p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p>10%</p>		
<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>B. PLURILINGÜÍSMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

<p>identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p style="text-align: right;">40%</p> <hr/> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p style="text-align: right;">30%</p>		<p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 03: proyecto "Daily routine" video.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genialy creación propia U1. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma "Oxford Reading Club". • Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner". • Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner". • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "Describing pictures".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		15	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜÍSMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>40%</p> <p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>10%</p>	<p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSMO</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma</p>

	<p>saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>-- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p>		
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p> <p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAAA.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación

			<p>y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. <p>- C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>-</p>
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>80%</p> <hr/> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p>10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CP5AA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CP5AA4.</p>	<p>B. PLURILINGÜÍSMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	30%		- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
	11.11%			6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
	40%			6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
	30%			

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	SA 04: proyecto "Picture dictations". Diseñan en grupo una imagen que tienen que presentar a la clase mientras que estos lo dibujan.	<ul style="list-style-type: none"> • Genialy creación propia U1. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma "Oxford Reading Club". • Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner". • Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner". • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "Comparing and contrasting".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercer		15	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 1:</p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. <p>B. PLURILINGÜÍSMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: right;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>40%</p> <p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>10%</p>	<p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSMO</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>
<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma</p>

	<p>saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p>		
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación

			<p>y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. PLURILINGÜÍSTA - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p>
<p>Competencia específica 5:</p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p> <p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p style="text-align: center;">80%</p> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>B. PLURILINGÜISMO.</p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p>				
<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>				
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles 	<p>SA 05: Proyecto "Comparing and contrasting two places". Poster.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genialy creación propia U1. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma "Oxford Reading Club". • Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner". • Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner". • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "Nursery rhymes"

TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercer		15	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>Competencia específica 2:</p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: right;">11.11 %</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>A. COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. <p>B. PLURILINGÜISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y</p>		<p>A. COMUNICACIÓN</p>

<p>Competencia específica 3:</p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p> <hr/> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. <p>B. PLURILINGÜÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>Competencia específica 4:</p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>100%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A. Comunicación. - Plurilingüismo - Interculturalidad

<p>Competencia específica 6:</p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p style="text-align: center;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>B. PLURILINGÜISMO.</p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p style="text-align: center;">50%</p>		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p>SA 05: Proyecto "Nursery Rhymes songs". Interpretarlas y cantarlas en las clases de infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genialy creación propia U1. • Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. • Liveworksheets. • Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. • Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. • Tablet o iPad. • Plataforma Educamos y Office 365. • Plataforma "Oxford Reading Club". • Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner". • Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner". • Juegos de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acción por el clima.

9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar

las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema (vocabulario y estructuras gramaticales) y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Lenguas Extranjeras (inglés) , se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
 - Crear un clima de aceptación y apoyo.
 - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
 - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
 - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
 - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
 - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
 - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
 - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.

- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.

- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El grupo- clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Lenguas Extranjeras (Inglés) , los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Materiales de creación propia. 2. Portfolios. 3. Fichas de trabajo.
MATERIALES DIGITALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libro digital 5º de primaria elaborado en la aplicación de genially por la profesora de inglés. 2. Cuadernillos digitales creados por la profesora en la aplicación de liveworksheets. 3. Plataforma de Oxford Reading Club, para potenciar la lectura. 4. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y one note. 5. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 6. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.
OTROS	<ol style="list-style-type: none"> 7. Material de aula: material de dibujo y manipulativo. 8. Agenda de clase. 9. Aula de Steam y mesas de trabajo del pasillo.

11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

4. Rúbricas.

5. Escalas de apreciación.
6. Organizadores gráficos
7. Diarios.
8. Cuaderno de clase.
9. Registro anecdótico de conducta.
10. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Lenguas Extranjeras (Inglés) son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia Específica 1 16,66%	1.1.	60%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Listening/ speaking. ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Comprensión escrita (Reading plataforma digital o textos breves).
	1.2.	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Cuaderno / Portfolio.
Competencia Específica 2 16,66%	2.1	50%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Producción oral (speaking- listening).
	2.2	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Producción escrita (test: writing). - Situaciones de aprendizaje/ proyecto escrito-(producción texto)
	2.3	10%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Producción escrita (test: writing). ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje – presentación oral (exposición /vídeo)
Competencia Específica 3 16,66%	3.1.	60%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Producción oral interacción (speaking).
	3.2.	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje/ proyecto – presentación oral (exposición /vídeo).
Competencia Específica 4 16,66%	4.1.	50%	OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA: - Tareas realizadas, actitud, respeto al profesorado, compañeros y compañeras, material...).
	4.2.	50%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Portfolio. - Liveworksheets.
Competencia Específica 5 16,66%	5.1	10%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Forms o test de repaso.
	5.2	80%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Pruebas evaluables.
	5.3	10%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Actividades liveworksheets.
Competencia Específica 6 16,66%	6.1	30%	OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA: - Comportamiento, interés, participación, cooperación, actitud, etc.
	6.2	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje ligada a cultura.
	6.3	30%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje ligada a cultura.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable

(NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

11.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	No reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia con dificultad , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia con ligera dificultad , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia bastante bien , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia con soltura , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	No selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos con dificultad .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos con ligera dificultad .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos bastante bien .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos con soltura .
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.	No expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera con dificultad .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera con ligera dificultad .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera bastante bien .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera con soltura .
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y	No organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia con dificultad.	analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia con ligera dificultad.	digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia bastante bien.	digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia con soltura.
2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	No Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento con dificultad.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento con ligera dificultad.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento bastante bien.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento con soltura.
3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras con dificultad.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras con ligera dificultad.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras bastante bien.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras con soltura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	No seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación con dificultad.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación con ligera dificultad.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación bastante bien.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación con soltura.
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes con dificultad.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes con ligera dificultad.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes bastante bien.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes con soltura.
4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	No identifica ni aplica correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica con dificultad, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica con ligera dificultad, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica bastante bien, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica con soltura, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	No compara ni contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento con dificultad.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento con ligera dificultad.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento bastante bien.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento con soltura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza, diferencia ni aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales con dificultad .	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales con ligera dificultad .	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales bastante bien .	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales con soltura .
5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	No identifica, registra, aplica ni explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con dificultad .	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con ligera dificultad .	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje bastante bien .	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soltura .
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	No actúa con aprecio ni respeto en situaciones interculturales, ni construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y muestra rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	En raras ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	En algunas ocasiones actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos
6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En rara ocasión acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	En algunas ocasiones acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Casi siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Siempre acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	No selecciona ni aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística con dificultad.	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística con ligera dificultad.	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística bastante bien.	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística con soltura.

12.- MEDIDAS DE REFUERZO

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
 - Discapacidad sensorial.
 - Discapacidad intelectual.
 - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de

atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
 - o Organizativas
 - o Curriculares
 - o De coordinación
- Singulares:
 - o Recuperación
 - o Refuerzo
 - o Apoyo
 - o Profundización
 - o ACI
 - o Programas de Diversificación
 - o Ampliación y enriquecimiento
 - o Programas destinados al alumnado ITSE
 - o Agrupamientos flexibles (deshdoble de aulas, codocencia)
 - o Permanencia de un año más
 - o Seguimiento individualizado del alumno
 - o Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Inglés para 5º y 6º de primaria en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Teatro en el centro en inglés.	18 de enero.	todos	Todos	Otras.

16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado

de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para

conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

Fecha: Evaluación: Profesor:		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Santoña

Programación didáctica

5º Educación Física

2023_2024



www.cevsantona.es

Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña

Teléfono: 942 66 01 37

ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA	2
3.-	JUSTIFICACIÓN	4
4.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	6
4.-	CONTEXTUALIZACIÓN	5
5.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	10
6.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	12
7.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	13
8.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO	29
8.1.-	Principios metodológicos.....	30
8.2.-	Ordenación y secuenciación.....	31
8.3.-	Situaciones de Aprendizaje.....	31
8.4.-	Agrupamientos y Espacios	34
8.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible	34
8.6.-	Elementos transversales	35
8.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales	36
9.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	37
10.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	38
10.1.-	Procedimientos de evaluación.....	38
10.2.-	Instrumentos de evaluación.....	40
10.3.-	Criterios de calificación	41
10.4.-	Indicadores de logro	43
11.-	MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	48
12.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	48
13.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	50
14.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	51
15.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	52

1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

3.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU 3/2023 de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil, la evaluación y promoción en primaria y la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de secundaria obligatoria y Bachillerato.

4. CONTEXTUALIZACIÓN

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente mariner que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km².

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 5º de Educación Primaria, cuenta con 29 alumnos matriculados, ninguno de ellos repitiendo curso y uno de nueva incorporación al centro. Hay seis alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de Matemáticas contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Matemáticas. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. Conciencia y expresiones culturales

Competencia plurilingüe (CP). Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

Competencia digital (CD). Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Aprender a aprender El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). La función instrumental asignada a la enseñanza matemática constituye la principal aportación del área al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. Para el desarrollo de esta competencia es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en el esquema de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender. Por último, la estructura misma del área propicia el desarrollo de estructuras mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyada en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información, planteándose preguntas y manejando diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, y así alcanzar metas a corto y largo plazo, con perseverancia y valoración del esfuerzo realizado.

Competencia ciudadana (CC). La aportación a la *competencia social y ciudadana* se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo, que en Matemáticas adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución aquella que más se adecue a los valores del sistema democrático y al bienestar de la sociedad, de acuerdo con los derechos y deberes de los ciudadanos. A esta competencia contribuye, también, en cuanto que las Matemáticas propician la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa en actos comunitarios encaminados a la mejora de la comunidad y el país. Así, por ejemplo, el bloque de tratamiento de la información facilita al alumnado el análisis matemático de los datos necesarios para la toma de decisiones en cuanto a su participación social como ciudadano y consumidor responsable en encuestas, sondeos, escrutinios, reportajes, gráficas, etc.

Competencia emprendedora. (CE). Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información

permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC). Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará el conocimiento de las relaciones y formas geométricas permite analizar las distintas producciones artísticas que las incluyen (arquitectura, pintura, fotografía,...

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación Física, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

6.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)														
		C1					C2			C3			C4			C5
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 1.5	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.3	CE 5
UNIDAD 01 Juegos para el recreo	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
UNIDAD 02 Nos ponemos en forma	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X
UNIDAD 03 Balonmano	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 04 Volleyball	8 sesiones 2º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 5 Atletismo	10 sesiones 2º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 06 Badminton/Acrossport	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 07 Baloncesto	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 08 Deportes alternativos / tradicionales	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "Juegos para el recreo"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física.

<p>actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.</p> <p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<p>- Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos - Pañuelos</p>	<p>- Petos - Bancos suecos - Balones de baloncesto - Colchonetas - Pelotas de tenis - Polyspots</p> <p>• 4.Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 02: “Nos ponemos en forma”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de <u>compañeros y rivales</u>.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>		<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<p>- Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos - Pañuelos - Petos - Bancos suecos</p>	<p>- Polyspots - Esterillas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas

UNIDAD DIDÁCTICA 03: “Balonmano”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física.

<p>actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos <ul style="list-style-type: none"> - Pañuelos - Petos - Bancos suecos - Balones de balonmano - Polyspots 	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "Volleyball"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segunda		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos - Pañuelos - Petos - Balones de voleyball - Polyspots 	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "Atletismo"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segunda		10	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos - Pañuelos - Petos - Bancos suecos - Colchoneta - Pelotas de tenis - Polyspots - Javalina - Balones medicinales 	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas

UNIDAD DIDÁCTICA 06: “Badminton/Acrossport”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercera		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Raquetas de badminton - Colchonetas - Volantes de bádminton - Polyspots 	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas

UNIDAD DIDÁCTICA 07: “Baloncesto”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercera		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Picas - Conos - Petos - Balones de baloncesto - Polyspots 	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Educación de calidad • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas

UNIDAD DIDÁCTICA 08: “Deportes alternativos/tradicionales”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercera		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	Esta competencia específica se conecta con los siguientes	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.</p> <p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p>Metodología</p>	<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Recursos</p>	<p>ODS</p>
<p>Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p>SA 01: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos - Petos - Pelotas de tenis - Polyspots - Material alternativo 	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Reducción de las desigualdades. • 12. Producción y consumo responsables. • 13. Acciones por el clima • 16. Paz, justicia e instituciones solidas

8.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

8.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilizemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

8.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

8.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Biología y Geología, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
 - Crear un clima de aceptación y apoyo.
 - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
 - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
 - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
 - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
 - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
 - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

8.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El agrupamiento de los alumnos será flexible con el fin de atender a la diversidad del alumnado, tanto para prevenir o superar posibles dificultades de aprendizaje como para establecer programas de enriquecimiento curricular dirigidos a alumnos con altas capacidades intelectuales.

8.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un

mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

8.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.

- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

8.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.

- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

- a) Materiales específicos del área de E.F.(fungible)
- b) Equipo de música
- c) Cuaderno de trabajo
- d) Soporte digital, internet, pizarra digital)

- e) Web del colegio
- f) Pistas polideportivas con sus equipamientos.

10.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

Evaluación inicial, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.

- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

Evaluación continua formativa, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

Evaluación final, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra

en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

10.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

4. Rúbricas.
5. Escalas de apreciación.
6. Organizadores gráficos
7. Diarios.
8. Cuaderno de clase.
9. Registro anecdótico de conducta.
10. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

10.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Física en 5º E.P. son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 1 20 %	1.1 - 30 % 1.2 - 30 % 1.3 - 20 % 1.4 - 10 % 1.5 - 10 %	Observación directa y valoración del trabajo diario (1.1, 1.2, 1.3) Situación de Aprendizaje 01 Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (1.4) Trabajos de investigación, trabajos teóricos y fichas de observación. Trabajo cooperativo (1.5)	100 % 100 % 100 % 100 % 100 %
Competencia específica 2 20 %	2.1 - 30 % 2.2 - 30 % 2.3 - 40 %	Observación directa y valoración del trabajo diario (2.2) Situación de Aprendizaje 02 Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (2.3) Trabajos de investigación, trabajos teóricos y fichas de observación. Trabajo cooperativo (2.1)	2.1 100 % 2.2 100 % 2.3 100 %
Competencia específica 3 20 %	3.1 - 40 % 3.2 - 40 % 3.3 - 20 %	Observación directa y valoración del trabajo diario (3.1, 3.2) Situación de Aprendizaje 03 Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (3.3)	3.1 100 % 3.2 100 % 3.3 100 %
Competencia específica 4 20 %	4.1 - 40 % 4.2 - 20 % 4.3 - 40 %	Observación directa y valoración del trabajo diario (4.1, 4.3) Situación de Aprendizaje 04 Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (4.2)	4.1 100 % 4.2 100 % 4.3 100 %
Competencia específica 5 20 %	5.1 - 100 %	Observación directa y valoración del trabajo diario (5.1)	5.1 100 %
TOTAL SUMA COMPETENCIAS 100% Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse	La suma de cada conjunto de criterios es el 100% de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.		

todas al menos una vez a lo largo del curso.	
--	--

**En la siguiente tabla se muestra la leyenda de competencias y criterios.*

*** La mayoría de los Saberes Básicos se trabajan en los dos cursos, por lo que en quinto de E.P. se trabajará una introducción a los mismos, y en sexto de E.P. una profundización*

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

10.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria levemente.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria de manera muy básica.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria de manera aceptable.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria de manera muy adecuada.
1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.	Integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión levemente.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión de manera muy básica.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión de manera aceptable.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión de manera muy adecuada.
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	No adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo ni actúa con precaución ante ellos.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo pero no actúa con precaución ante ellos.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actúa con precaución ante ellos de manera muy básica.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actúa con precaución ante ellos de manera aceptable.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actúa con precaución ante ellos de manera muy adecuada.
1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la	No identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, ni evita activamente su reproducción.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, pero no evita activamente su reproducción.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evita activamente su reproducción de manera muy básica.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evita activamente su reproducción de manera aceptable.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evita activamente su reproducción de manera muy adecuada.
1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.	No cuida ni respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura levemente.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura de manera muy básica.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura de manera aceptable.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura de manera muy adecuada.
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, ni valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, pero no valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, y valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido de manera muy básica.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, y valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido de manera aceptable.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, y valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido de manera muy adecuada.
2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	No toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas levemente.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas de manera muy básica.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas de manera aceptable.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas de manera muy adecuada.
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	No adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, ni hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, pero no hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial de manera muy básica.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial de manera aceptable.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial de manera muy adecuada.
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	No participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, ni controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, ni controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva de manera muy básica.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva de manera aceptable.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva de manera muy adecuada.
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	No respeta las normas consensuadas, así como las reglas de juego, ni actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego, pero no actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales de manera muy básica.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales de manera aceptable.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales de manera muy adecuada.
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié	No convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ni muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, pero no muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia,	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
en el fomento de la igualdad de género.	hincapié en el fomento de la igualdad de género.	haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	fomento de la igualdad de género de manera muy básica.	igualdad de género de manera aceptable.	fomento de la igualdad de género de manera muy adecuada.
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.	No participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, ni reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas de manera muy básica.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas de manera aceptable.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas de manera muy adecuada.
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	No valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, ni rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, pero no rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, y rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro de manera muy básica.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, y rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro de manera aceptable.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, y rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro de manera muy adecuada.
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	No reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical, ni comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical, pero no comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical y comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad de manera muy básica.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical y comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad de manera aceptable.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical y comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad de manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.1 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	No valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos ni comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos pero no comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora de manera muy básica.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora de manera aceptable.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora de manera muy adecuada.

11.- MEDIDAS DE REFUERZO

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
 - Discapacidad sensorial.
 - Discapacidad intelectual.
 - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
 - o Organizativas
 - o Curriculares
 - o De coordinación
- Singulares:
 - o Recuperación
 - o Refuerzo
 - o Apoyo
 - o Profundización
 - o ACI
 - o Programas de Diversificación
 - o Ampliación y enriquecimiento
 - o Programas destinados al alumnado ITSE
 - o Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia)
 - o Permanencia de un año más
 - o Seguimiento individualizado del alumno
 - o Orientación sobre materias optativas

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por

tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Itinerario ambiental por la playa y dunas de Berria	Febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los valores ecológicos del PNMSVJ y el patrimonio natural que rodea a la Villa de Santoña. • Ver la influencia que la actividad del hombre tiene sobre los ecosistemas naturales y relacionarla con la circulación de materia y energía. • Relacionar el clima de nuestra comunidad con la vegetación autóctona existente. • Diferenciar entre plantas autóctonas y alóctonas, y dentro de éstas las invasoras. • Sensibilizar sobre la importancia del mantenimiento de los ecosistemas y de la biodiversidad. • Fomentar actitudes de respeto y conservación del medio ambiente • Ser capaces de identificar visualmente especies comunes presentes 	UD. 01, 02, 03, 06, 07, 08 y 09
Visita a la Duna de Pilat	Junio de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Ver la influencia que la actividad del hombre tiene sobre los ecosistemas naturales y relacionarla con la circulación de materia y energía. • Sensibilizar sobre la importancia del mantenimiento de los ecosistemas y de la biodiversidad. • Fomentar actitudes de respeto y conservación del medio ambiente. 	UD. 01, 03 y 09

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la

valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

Fecha: Evaluación: Profesor:		ASIGNATURA xxxxx	Xº
Unidades didácticas	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas		
	Realizadas		
	%		
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?